



De esta actuación se benefician más de 40.000 vecinos de los distintos municipios de la zona

La Comunidad destina 2,1 millones de euros para la gestión de residuos en la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya

- Permitirá prestar los servicios de recogida y transporte de residuos sólidos, papel y cartón y escombros domésticos

11 de junio de 2016.- La Comunidad de Madrid va a destinar 2,1 millones de euros para la gestión a lo largo de 2016 de los residuos urbanos en los municipios que forman la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya y que suman más de 40.000 habitantes. Esta ayuda, aprobada esta semana en Consejo de Gobierno, está contemplada en el Plan Regional de Residuos Urbanos, que establece que es la mancomunidad la figura administrativa que mejor puede prestar este servicio, ya que optimiza el aprovechamiento de las instalaciones existentes.

La cantidad aprobada permitirá realizar la recogida y transporte de la llamada primera bolsa de residuos sólidos urbanos, segunda bolsa (envases de plástico y bricks) y papel y cartón, además del servicio de recogida y transporte de escombros domésticos.

Respecto a otras mancomunidades de la región, la del Valle Norte del Lozoya tiene la particularidad de que, si bien recoge y transporta los residuos de sus municipios al Centro de Transferencia situado en Lozoyuela, no realiza directamente la eliminación de los mismos en el vertedero. De esta función se encarga la vecina Mancomunidad del Noroeste y su coste está incluido en la subvención que le concederá la Comunidad de Madrid.

Teniendo en cuenta que la Comunidad de Madrid financia el 100% del servicio de recogida y transporte de residuos a las localidades de menos de 1.000 habitantes y que en los municipios que superan esta cifra de población el porcentaje de financiación alcanza el 70% para 2016, se han fijado unas cuotas por habitante –alrededor de 15 euros por el servicio de recogida y transporte de escombros y 57 euros en el caso de los residuos domésticos-, que suman la mencionada subvención de 2,1 millones de euros.